

Reglamento

1. ORGANIZACIÓN:

Esta marcha MTB está organizada por el Club Deportivo Team Bike Cabranes

2. CALENDARIO DE LA PRUEBA

Fecha: Sábado 20 de agosto de 2016

Lugar y hora de la salida: Plaza del emigrante de Santa Eulalia de Cabranes

21:00 horas

Duración estimativa del evento: 3 horas.

3. INSCRIPCIONES:

Estará limitado a 125 participantes.

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación del presente reglamento.

Las inscripciones se abren el ?? de julio del 2016 y se cierran el 18 de agosto del 2016, a las 23:59 horas, o hasta que se alcance el número máximo de participantes 125 plazas.

Sólo se aceptarán inscripciones pagadas, es decir NO EXISTE la posibilidad de pre-inscripción y pago al recoger el dorsal.

El pago sólo se puede realizar por Internet con tarjeta de crédito a través de la pasarela de pago seguro propuesta por la organización.

Estas inscripciones tienen un importe de 10,00 € para aquellos ciclistas federados (RFEC) y de 28,00 € para los ciclistas no federados ya que deben abonar la diferencia de la licencia de un día.

En el momento que se realice el pago, la inscripción se considerará definitiva, con lo cual, en el caso de no poder participar no se realizará la devolución de la inscripción.

Las inscripciones son estrictamente personales, esto significa que no podrán ser utilizadas por ninguna otra persona que no sea la inscrita. Quien no posea licencia federativa, expedirá una licencia por un día. Teniendo que aportar para ello fotocopia del DNI y pagar precio establecido por la federación

4. EQUIPAMIENTO

El uso del CASCO protector y de LUCES tanto delanteras como traseras ES TOTALMENTE OBLIGATORIO SIN EXCEPCIÓN ALGUNA. Aquel participante que no lo llevase será automáticamente descalificado y excluido de la Marcha.

El dorsal de la prueba deberá permanecer siempre en un sitio visible para poder ser comprobado en cualquier momento por el personal de la organización.

Se recomienda portar un silbato para la ubicación rápida del participante en caso de accidente o extravío de este.

5. COMIENZO DE LA MARCHA

La ruta dará comienzo a las 21:00 horas del día 20 de agosto de 2016.

6. DESARROLLO DE LA PRUEBA

El corredor deberá realizar el recorrido completo. Estará obligado a seguir el recorrido oficial y será el único responsable de sus errores.

El recorrido estará señalizado con cintas, señales reflectantes que serán de colores vistosos y perfectamente ubicados en cada cruce.

El recorrido estará abierto al tráfico, por lo tanto el participante deberá respetar en todo momento las Normas Generales de Seguridad Vial, señales de tráfico, siguiendo las instrucciones de los agentes y el personal de la Organización.

El participante inscrito declara no padecer lesión alguna, aceptando todos los riesgos y situaciones que se pudieran derivar de su participación en dicho evento, liberando de toda responsabilidad a los organizadores.

La organización se reserva el derecho de realizar reagrupamientos si así lo estima oportuno, desviar a los participantes por salidas y escapes alternativos cuando no se cumplan los horarios previstos además de poder modificar todo lo relativo al itinerario, avituallamientos, horarios, etc... con el fin de garantizar un óptimo desarrollo de la prueba.

La organización no se hace responsable de las deudas o gastos que el participante pudiera contraer durante la prueba

La organización podrá retirar de la prueba a todo participante que, a juicio de los sanitarios no se encuentre en condiciones físicas de continuar. Será motivo de descalificación no cumplir cualquiera de las normas de este reglamento, saltarse el recorrido previsto, ensucien o degraden el itinerario arrojando desperdicios, así como no respetar la señalización ni al personal de seguridad de la prueba.

7. AVITUALLAMIENTOS Y REGALOS

Habrán dos avituallamientos sólidos y líquidos, uno a mitad de prueba y otro en la línea de meta.

Al finalizar la prueba y después de la entrega de premios se realizará un gran sorteo con regalos donados por los colaboradores de la prueba.

8. NO CONOCIMIENTO DEL REGLAMENTO

La participación en esta competición implica la aceptación del presente reglamento. El desconocimiento del mismo, no exime al competidor de su cumplimiento.

Así como a la grabación total o parcial de su participación en la misma, presta su consentimiento para que pueda ser utilizada su imagen en la promoción y difusión de la prueba, de todas las formas posibles, (radio, prensa, video, foto, DVD, internet, carteles, medios de comunicación, etc.), y cede todos los derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que la

ORGANIZACIÓN considere oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

9. SUSPENSIÓN O MODIFICACIÓN DE LA PRUEBA

Si por condiciones meteorológicas adversas u otras causas ajenas a la organización, esta se viese obligada a modificar el recorrido o suspender la prueba, el organizador solo tendrá la obligación de informar, tan pronto como sea posible a los participantes sin posibilidad de reembolso realizándose en otro día diferente.